

Expediente: 2016003212

REF.: plurav

DECRETO DEL ILMO. SR. D. DÁMASO ARTEAGA SUÁREZ, CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE BIENESTAR COMUNITARIO Y SERVICIOS PÚBLICOS

=====

ASUNTO: COMPOSICION DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACION DE APARATOS ELEVADORES, (ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS) EN EL EXTERIOR Y DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo previsto en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la citada contratación, RESUELVO:

PRIMERO: Hacer pública la composición de la Mesa de Contratación de la licitación para la adjudicación de la contratación del servicio de mantenimiento integral y adecuación de aparatos elevadores, (ascensores y escaleras mecánicas) en el exterior y dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, quedando conformada por los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Dámaso Arteaga Suárez; Ilmo. Concejal Delegado del Área de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Vocales:

- Don Juan Domingo Cabrera Delgado; Director General de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos o empleado público municipal en quien éste delegue.
- Don Pablo Lopez Armas, Jefe del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife o persona en quien delegue.
- Don José Isaac Gálvez Conejo, Interventor General o persona en quien delegue.

Avda. 3 de mayo, 40 2ª Planta
38005 - Santa Cruz de Tenerife
www.santacruzdetenerife.es

Código Seguro De Verificación:	rKfY4CRvna3incRftYEHdW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Flores Gonzalez-moro	Firmado	24/05/2017 07:47:20
	Dámaso Francisco Arteaga Suárez - Concejal Delegado En Materia de Bienestar Comunitario Y Servicios Públicos	Firmado	23/05/2017 14:31:33
	Patricia Luis Ravelo	Firmado	23/05/2017 10:16:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/rKfY4CRvna3incRftYEHdW==		





- Doña Jessica Hernández Peña, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, o persona en quien delegue.

Secretaria:

Patricia Luis Ravelo. Técnica de Administración General del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

SEGUNDO.- Publicar en el perfil del contratante a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre recusación de órganos.

TERCERO.- Notificar la presente a los interesados.

DOY FE,

EL JEFE DEL SERVICIO

P.A. María Flores González – Moro

*(Delegación de fe pública establecida
por Decreto de la Alcaldía de
17/06/2015)*

Código Seguro De Verificación:	rKfY4CRvna3incRftYEHDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Flores Gonzalez-moro	Firmado	24/05/2017 07:47:20
	Dámaso Francisco Arteaga Suárez - Concejal Delegado En Materia de Bienestar Comunitario Y Servicios Públicos	Firmado	23/05/2017 14:31:33
	Patricia Luis Ravelo	Firmado	23/05/2017 10:16:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/rKfY4CRvna3incRftYEHDw==		

